



DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

0419

D E C R E T O N °

NEUQUEN,

26 FEB 1993

V I S T O:

El Expediente N° SEJ 359-F-93, mediante el cual se solicita se disponga la baja por fallecimiento de la ex-agente DIAZ QUEZADA, Albina Rosa, L.P.N° 5348/0, ocurrido el día 01 de enero de 1993 (se adjunta Acta de Defunción N° // 089248); y

C O N S I D E R A N D O:

Que a fs. 7 por Informe N° 080/93 DGAP la Dirección General de Administración de Personal solicita el dictado de la norma legal respectiva que disponga la baja por fallecimiento de la citada agente, quien se desempeñaba en la Dirección de Servicios Generales -Dirección General de Talleres y Parque Automotor- actualmente dependiente de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas, -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESE DE BAJA por fallecimiento, a partir del 01
- - - - - de enero de 1993, a la ex-agente DIAZ QUEZADA,
Albina Rosa, D.N.I.N° 92.482.514, Clase 1.949, L.P.N° 5348/0.-

Artículo 2°) Por la Dirección General de Administración de
- - - - - Personal -División Sueldos- liquidense y páguese
los haberes que la nombrada pudiera tener pendientes de cobro
a derecho-habientes, en un todo de acuerdo con lo establecido
en el Decreto N° 1126/80; con cargo a la partida correspon-

...///2°

P/A 
María Luisa Herrera
A/C: DIRECCION DE DESPACHO



...///

diente del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por la señora
- - - - - Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor
Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-

EB.



FDO) KLOOSTERMAN
GARRE
GRIN

1/17 *[Handwritten Signature]*
Marta Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO